



Resolución Ministerial

166-2001 MTC/15.02

Lima, 20 de abril de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 083-2001-MTC/15.02 se conformó la Comisión Especial encargada de la elaboración del Anteproyecto de Ley de Puertos de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 4° de la Ley N° 27396;

Que, teniendo en cuenta que la incorporación de diversas instituciones afines al objeto de la referida Comisión Especial coadyuvará al trabajo que la misma viene realizando, se ha considerado conveniente incorporar a la Comisión Especial encargada de la elaboración del Anteproyecto de la Ley de Puertos a representantes de la Asociación de Exportadores – ADEX y del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI;

De conformidad por lo dispuesto por la Ley N° 27396 y el Decreto Legislativo N° 560;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Incorporar a la Comisión Especial encargada de elaborar el Anteproyecto de Ley Nacional de Puertos, las siguientes personas:

- Un representante de la Asociación de Exportadores- ADEX
- Un representante de la Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías - CONUDFI.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ORTEGA NAVARRETE
Ministro de Transportes, Comunicaciones,
Vivienda y Construcción



gus.